RESOLUCIÓN No. 250

Diciembre 11 de 2018

Por la cual se adjudica el proceso de mínima cuantía No. 0143-BASPC04-2018 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, CON DESTINO AL DISMED, DCCA Y BIOSP.

EL COMANDANTE DEL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE Nº4 "CACIQUE YARIGUIES"

En uso de sus facultades legales consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con la Resolución de Delegación 4519 de 2016 emanada por el Ministerio de Defensa Nacional y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Delegación 4519 de 2016, el Señor Ministro de Defensa Nacional, debidamente facultado por el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, delegó parcialmente al Comandante del Batallón de A.S.P.C No. 04 "Cacique Yariguies", cuando la cuantía sea desde 0 hasta 5.000 SMLMV, la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual.

Que el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – Batallón De ASPC No. 04 "Cacique Yariguies" está interesado en adquirir PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, CON DESTINO AL DISMED, DCCA Y BIOSP

Que el proceso se publicó el día 05 de diciembre de 2018.

Que el cierre del proceso se realizó el día 07 de diciembre 2018 y se presentaron las siguientes empresas:

LISTA DE OFERTAS Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PAMPLEMUSA - BATALLON ASPC No. 4	PAMPLEMUSA	Oferta aceptada	07/12/2018 12:52 AM	30.349.453 COP
BASPC No 4 Medellin	KEY MARKET SAS	Oferta aceptada	06/12/2018 10:18 PM	26.808.143 COP
MC-143-BASPC04-2018	EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE	Oferta aceptada	06/12/2018 10:18 PM	27.565.260 COP
SEE MC-143-BASPC04-2018	SEE	Oferta aceptada	06/12/2018 09:43 PM	28.230.760 COP
PUNTO143	PAPELERIA EL PUNTO	Oferta aceptada	06/12/2018 09:29 PM	26.061.776 COP
BATALLON MEDELLIN	distribuciones aliadas	Oferta aceptada	06/12/2018 07:11 PM	27.122.299,38 COP
TECNOLOGIA MODULAR SAS MC-143-BASPC04-2018	TECNOLOGIA MODULAR SAS	Oferta aceptada	06/12/2018 07:03 PM	28.419.730 COP
MC-143-BASPC04-2018	GRUPO LOS LAGOS SAS	Oferta aceptada	06/12/2018 06:38 PM	29.727.852 COP

Que el día 07 de diciembre de 2018 se publicaron las evaluaciones y se solicitó a la empresa que presento el primer orden de elegibilidad que subsanaran.

Que dentro del término de traslado del informe de evaluación se presentaron las subsanaciones, concluyendo:

EMPRESA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION ECONOMICA
PAPELERIA EL PUNTO SAS – NIT: 80004711-9	PRIMERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE – SE ACEPTA SUBSANACION.

Que de acuerdo con el resultado arrojado se concluye que la empresa PAPELERIA EL PUNTO SAS – NIT: 80004711-9 CUMPLE jurídica, técnica y económicamente con lo exigido en LA Invitación Publica y obtuvo el primer orden de elegibilidad.

En mérito de lo expuesto, el COMANDANTE DEL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE Nº4 “CACIQUE YARIGUIES”.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR a PAPELERIA EL PUNTO SAS – NIT: 80004711-9**,** el proceso *de mínima cuantía No. 0143-BASPC04-2018 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN* DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, CON DESTINO AL DISMED, DCCA Y BIOSP, hasta por el valor ajustado, según la limitación de la necesidad expuesta en el estudio previo, es decir, la presente adjudicación se realizará por de $ **32.102.411.**

ARTÍCULO SEGUNDO: CONTRA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN NO PROCEDE RECURSO ALGUNO EN VÍA GUBERNATIVA Y RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN A SUS ADJUDICATARIOS, LA CUAL SE HARÁ CONFORME A LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

(Firmado en original)
Teniente Coronel NELSON JULIAN TORRES URRUTIA
Comandante Batallón de ASPC N°4 "Cacique Yariguies"
ORDENADOR DEL GASTO

ABG. EVA MARIA ANGULO SOLEDAD
Asesora Jurídica